

**REVISTA DE**

*Política  
Social*

96

INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS



OCTUBRE-DICIEMBRE

1972

# INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS

Director :

LUIS LEGAZ Y LACAMBRA

El INSTITUTO DE ESTUDIOS POLÍTICOS, fundado por Decreto de 9 de septiembre de 1939, y reorganizado por Decreto de 21 de agosto de 1970, tiene como fin la investigación, estudio y dictamen de los problemas y manifestaciones de la vida política, administrativa, económica, social e internacional.

Sus secciones son :

Leyes Fundamentales y Doctrina del Movimiento Nacional.  
Administración Pública.  
Justicia.  
Política Social.  
Política Económica.  
Política Financiera.  
Instituciones Europeas.  
Política Cultural.  
Filosofía Social y Jurídica.  
Relaciones del Estado con la Iglesia.  
Relaciones Internacionales.

Publica periódicamente: «Revista de Estudios Políticos», «Revista de Política Internacional», «Revista de Administración Pública», «Revista de Economía Política» y *Revista de Política Social*, desarrollando asimismo una intensa actividad editorial.

Los originales destinados a la publicación en esta *Revista* deberán dirigirse a la Secretaría de la misma: INSTITUTO DE ESTUDIOS POLÍTICOS, Plaza de la Marina Española, 8, Madrid (13) (España).

La correspondencia proponiendo intercambio de publicaciones deberá ser dirigida a la Secretaría Técnica del INSTITUTO.

Para suscripciones, correspondencia comercial y publicidad, la dirección deberá ser: Departamento de Ediciones y Distribución del INSTITUTO DE ESTUDIOS POLÍTICOS, Plaza de la Marina Española, 8, Madrid (13) (España).

Los suscriptores de la *Revista de Política Social* que compren directamente al INSTITUTO los libros por él editados, disfrutarán de una bonificación del 20 por 100 sobre el precio de venta.

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN ANUAL

Número suelto España	Número suelto Extranjero	España	Portugal, Iberoamérica y Filipinas	Otros países
100 ptas.	2,50 \$	300 ptas.	6,00 \$	7,00 \$

REVISTA  
DE  
POLITICA SOCIAL

96

Octubre-Diciembre

1972

INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS  
PLAZA DE LA MARINA ESPAÑOLA, 8  
MADRID

## CONSEJO DE REDACCION

**JAVIER MARTINEZ DE BEDOYA**

*Jefe de la Sección de Política Social del Instituto*

**EUGENIO PEREZ BOTIJA (†)**

*Catedrático de Política Social y Derecho del Trabajo de la Universidad de Madrid*

**GASPAR BAYON CHACON**

*Catedrático de la Universidad de Madrid*

**EFREN BORRAJO DACRUZ**

*Catedrático de la Universidad de Madrid*

**MARCELO CATALA RUIZ**

*Profesor de Política Social en la Escuela Social de Madrid*

**MIGUEL FAGOAGA**

*Interventor de Empresas del Instituto Nacional de Previsión*

**HÉCTOR MARAVALL CASESNOVES**

*Delegado de Trabajo*

**MARÍA PALANCA R (†)**

*Doctora en Derecho*

**MIGUEL RODRIGUEZ PIÑERO**

*Catedrático de la Universidad de Sevilla*

**FEDERICO RODRIGUEZ RODRIGUEZ**

*Letrado del Consejo de Estado.  
Catedrático de la Universidad de Madrid*

**MARIANO UCELAY REPOLLES**

*Inspector Técnico de Previsión Social*

### Secretario

**MANUEL ALONSO OLEA**

*Catedrático de la Universidad de Madrid  
Ltrado del Consejo de Estado*

EL INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS NO SE IDENTIFICA  
NECESARIAMENTE CON LOS JUICIOS DE LOS AUTORES DE  
ESTA REVISTA

Depósito legal: M. 2.425.—1958